



# Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas

Sujeto Obligado: Abalá

Periodo que se Informa; Diciembre de 2015

#	Folio	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Estado	Fecha de Resolución	Tiempo Respuesta	Sentido de la Resolución	En su caso		
								Motivo de la Negativa	Fecha de Entrega	Derechos a Pagar
1	199315	02/12/2015	Solicito la información de homicidios denunciados, desglosados por homicidios dolosos, culposos y por año, de 2006 a noviembre de 2015, así como el número de personas fallecidas por homicidio doloso y culposo, en el mismo periodo. Solicito el número de denuncias por secuestro y el número de víctimas de secuestro, de 2006 a 2015 (noviembre), desglosado por año.	Resuelta	07/12/2015	1	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso	07/12/2015	\$0.00
2	199415	03/12/2015	Buen día, pertenezco a la facultad de economía, por motivo de una investigación, estamos solicitando la información sobre las mujeres que han sido electas como regidores y síndicos de los 106 municipios del estado de Yucatán, de los periodos de 1991-1993; 1993-1995; 1995-1998-; 1998-2001; 2001-2004; 2004-2007; 2007-2010; 2010-2012; 2012-2015; 2015-2018.	Resuelta	07/12/2015	0	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso	07/12/2015	\$0.00
3	199515	03/12/2015	Solicitud de información sobre decreto u otra figura jurídica con Fundación Teletón	Resuelta	15/12/2015	5	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso		\$0.00
4	199615	05/12/2015	Referente a la instalación de antenas de las compañías telefónicas por la ciudad. Quisiera saber la ubicación de todas las antenas que hay en el municipio, las compañías a las que pertenecen, requisitos para instalarlas, y la reglamentación que las rigen.	Resuelta	23/12/2015	10	Negada	No realizó aclaración	23/12/2015	\$0.00
5	199715	09/12/2015	DESEO INFORMACION DE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE CADA MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON FECHA DE PUBLICACION RECIENTE NO MAYOR A DIEZ AÑOS.	En proceso						
6	199815	09/12/2015	Copia del Acta de entrega recepción del cambio de administración municipal en 2015	Resuelta	23/12/2015	7	A Disposición		23/12/2015	\$0.00
7	199915	11/12/2015	directorio de artistas de todo tipo, expresiones, y representaciones que han trabajado para su dependencia o entidad, que radiquen en yucatán. nombre y correo electrónico. favor de responder subiendo la información por internet y enviándola por correo electrónico a [redacted]	En proceso						
8	1910015	11/12/2015	directorio de deportistas de todo tipo, expresiones, y representaciones que tengan registrados. nombre y correo electrónico. favor de responder subiendo la información por internet y enviándola por correo electrónico a [redacted]	En proceso						



# Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas

Sujeto Obligado: Abalá

Periodo que se Informa; Diciembre de 2015

9	1910115	11/12/2015	<p>Solicito el directorio o lista de cámaras empresariales, asociaciones, nacionales y locales, colegios, federaciones, y demás agrupaciones de profesionistas de Yucatán, con presencia o representación en el estado de Yucatán, que tengan registradas o cuenten en su directorio. Los requerido favor de ser presentado en un archivo excel preferentemente, o el excel convertido en pdf. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet. Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN Artículo 6.-... Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud. Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información. Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	Resuelta	15/12/2015	1	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso	12/12/15	
10	1910215	12/12/2015	solicitud del correo electrónico del presidente municipal.	Resuelta	23/12/2015	6	Negada	Información Clasificada como Confidencial	23/12/2015	\$0.00
11	1910315	12/12/2015	solicitud del correo electrónico de persona encargada de recursos humanos o similar y la del área de capacitación para el personal.	Resuelta	23/12/2015	6	Negada	Por Inexistencia de los Documentos Requeridos	23/12/2015	\$0.00



# Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas

Sujeto Obligado: Abalá

Periodo que se Informa; Diciembre de 2015

12	1910415	12/12/2015	<p>Quisiera saber que programas tienen dirigidos a las escuelas para todos los niveles de enseñanza, en todos sus departamentos, áreas o direcciones, en qué consisten y como solicitarlo. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet. Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN Artículo 6.-...</p> <p>Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud. Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información. Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	Resuelta	15/12/2015	1	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso	12/12/15
----	---------	------------	--	----------	------------	---	--------	---------------------------------------	----------



# Registro de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas

Sujeto Obligado: Abalá

Periodo que se Informa; Diciembre de 2015

13	1910515	14/12/2015	<p>Quisiera saber si ustedes como sujetos obligados, tienen PROGRAMAS DE APOYO PUBLICO, A QUIENES ESTAN DIRIGIDOS, EN QUE CONSISTEN Y COMO SOLICITARLOS en toda su dependencia, áreas, direcciones y departamentos. Igualmente, favor de remitirla por correo electrónico a [REDACTED] además de subirla por internet. Solicitud de medio de entrega de conformidad a la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN Artículo 6.-... Atendiendo al principio de gratuidad del acceso a la información, cuando la información solicitada se encuentre en forma electrónica, y el solicitante proporcione el medio magnético o electrónico, (proporcione correo electrónico) dicha información deberá ser entregada de esa forma, sin costo alguno para el ciudadano. El solicitante hará mención de dicha circunstancia, al momento de realizar su solicitud. Artículo 10.- La información pública a que se refiere el artículo anterior, deberá ser puesta a disposición de los particulares por cualquier medio que facilite su acceso y comprensión, dando preferencia al uso de sistemas de cómputo y tecnologías de la información. Bajo las causales de responsabilidades del art. 54 y sanciones del art. 55 de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN</p>	En proceso						
14	1910615	15/12/2015	<p>En el periodo 2011-2015, ¿Cuáles son las estadísticas de violencia contra mujeres indígenas y cuáles son los tipos de violencia?</p>	Resuelta	23/12/2015	4	Negada	No Competencia de la Unidad de Acceso	23/12/2015	\$0.00

*Angel Segura Suarez*  
 C. ANGEL SEGURA SUÁREZ  
 TITULAR UMAIP ABALA

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO: 7 DE MARZO DEL 2016  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO: 7 DE MARZO DEL 2016  
 ELABORÓ: ANGEL SEGURA SUÁREZ

TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ABALA